GRUPO PROYECCIÓN

Medellín, 24 de septiembre de 2026.

Señores:
A QUIEN INTERESE
La ciudad

Asunto: Certificado de parafiscales

Reciban cordial saludo,

Por medio de la presente yo **PEDRO FELIPE ALBARRACIN PATIÑO** con cedula de ciudadanía No. **98.772.795** representante legal de la empresa **LUBRICACION DE CLASE MUNDIAL SAS** con **NIT 900.927.467** y actividad código CIIU **3319,** manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido durante el mes de agosto del año 2026, con los pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA..

Este certificado se expide a solicitud del interesado de conformidad al artículo 50 de la ley 89 de 2002, modificado por artículo 1° de la ley 828 / 2003

Si se requiere de más información por favor comunicarse a través del correo electrónico mchavez@pceasociados.com

Agradeciendo la atención prestada.

ATT

Revisado por:
OSCAR DARIO QUIROZ MENDOZA
C.C. 1.036.630.914
Revisor Fiscal T.P 194478-T